

INSPECCIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE CANTABRIA

CVE-2010-195 *Notificación de resolución de expedientes sancionadores por actas de infracción.*

En los expedientes de referencia instruidos a los interesados que a continuación se relacionan en virtud de actas de infracción, han sido dictadas resoluciones por esta Dirección Territorial de la Inspección de trabajo y Seguridad Social confirmando las propuestas de sanción que en su día se hicieran, en aplicación del R.D. Legislativo 5/2000 de 4 de agosto. Contra estas resoluciones cabe interponer recurso de alzada, por conducto de esta Inspección Provincial, ante la dirección general de Ordenación de la Seguridad Social, en el plazo de un mes desde la publicación.

Actas	Interesado/Domicilio	Sanción
I392009000047055	Bosques de Cantabria Plaza Luis Hauzeur 2, piso 1 ptadcha-Torrelavega	626,00
I392009000050186	Algomaes 4739, S.L. Barrio Vega Astragos s/n-Parbayón	626,00
I392009000065647	Victoria Ruiz Pérez Calle Las Hermosas 1-Selaya	626,00
I392009000069687	José Ramón Colina Pineda Calle El Arco s/n-Noja	626,00

Los expedientes administrativos completos se encuentran a disposición de los interesados en esta Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Cantabria, calle Vargas, 53-cuarta planta, sección sanciones.

Y para que sirva notificación a los interesados y a efectos de su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia se expide la presente al no haber sido posible la notificación conforme se señala en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» 27 de noviembre de 1992) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento administrativo común, en Santander, 5 de enero de 2010.

Santander, 5 de enero de 2010.

El jefe de Sección

Gonzalo Burgués Mogro.

2010/195